

Lima, 08 de marzo de 2017

OFICIO 012 -2016-2017-RSH/PARLANDINO

Señor:
JOSÉ CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
15 MAR. 2017
Hora: 18:20
Firma: [Signature]
Secretaría de la Oficina Mayor

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle mi informe de las acciones realizadas en la ciudad de Bogotá - Colombia con ocasión de las actividades convocadas para los días miércoles 22 y jueves 23 de febrero del 2017 correspondiente al XLVIII Periodo Ordinario de sesiones del Parlamento Andino.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente;

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
15 MAR 2017
Hora: 11:36
Firma: [Signature]
DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA

[Signature]
VICTOR ROLANDO SOUSA HUANAMBAL
Parlamentario Andino



1356
CONGRESO DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORIA, AGENDA Y ACTAS
16 MAR 2017
Recibido por: [Signature] 2.11

PROV. DO: 04151
PASE: [Signature] 15.3.2017
PARA: [Signature] (Dirección General Parlamentaria)
[Signature] -
[Signature]
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

73102

RW 73102

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Agregar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficialía Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad / VºBº
<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input checked="" type="checkbox"/> Relatoría, Agenda	<input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de documentos	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Prov. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Elaborar informe
<input type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input type="checkbox"/> Publicar en el Portal
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente

ACUERDO 686-2002-2003/CONSEJO-CR

CONSEJO DIRECTIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 4 de abril de 2017

Con conocimiento del Consejo Directivo, publíquese en el Portal del Congreso y remítase al archivo.-----

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DGP
REVISADO POR: JAV
FECHA: 16/2/17

DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, AGENDA Y ACTAS	URGENTE <input type="checkbox"/>	IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
Área de Despacho Parlamentario <input type="checkbox"/>	Atender <input type="checkbox"/>	Agregar a sus Antecedentes <input type="checkbox"/>
Área de Redacción de Actas <input type="checkbox"/>	Tramitar <input type="checkbox"/>	Junta de Portavoces <input type="checkbox"/>
Área de Relatoría y Agenda <input checked="" type="checkbox"/>	Conocimiento y Fines <input type="checkbox"/>	Consejo Directivo <input checked="" type="checkbox"/>
Área de Trámite Documentario <input type="checkbox"/>	Elaborar informe <input type="checkbox"/>	Comisión Permanente <input type="checkbox"/>
	Conformidad VºBº <input type="checkbox"/>	Licencia <input type="checkbox"/>
	Otros <input type="checkbox"/>	

CÉSAR DELGADO GUEMBES
Jefe (e) del Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
20 MAR 2017
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:20

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PARLAMENTARIO ANDINO VICTOR ROLANDO SOUSA HUANAMBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ – COLOMBIA CON OCASIÓN DE LAS SESIONES CONVOCADAS PARA LOS DÍAS 22 Y 23 DE FEBRERO DE 2017, CORRESPONDIENTES AL XLIX PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

1. MIÉRCOLES 22/02/2017

SESIÓN DE LA COMISIÓN PRIMERA.

Desde las 14.00 a 16.00 horas, estuve presente en la sede del Parlamento Andino en la ciudad de Bogotá - Colombia, con motivo de iniciarse las sesiones de las comisiones permanentes; entre ellas, la "Comisión de Política Exterior y Relaciones Parlamentarias para la Integración", de la que soy miembro.

En la reunión, de dicha comisión, se conoció el proyecto de Marco Normativo para la Seguridad Alimentaria con calidad nutricional y respeto a la soberanía de los países miembros, elaborado sobre la base de la propuesta del parlamentario andino, ecuatoriano, Pedro De La Cruz.

Se citaron diversos informes, y documentos técnicos provenientes de organismos, como CEEA, FAO, ALADI, CEPAL, entre otros, como base para esta propuesta.

Asimismo, se acordó iniciar el proceso de revisión y planteamiento de propuestas por parte de los parlamentarios, para que puedan ser remitidas a la Secretaría Técnica a fin de que sean presentadas en la reunión de la Comisión el mes de marzo, en donde el proyecto pueda ser armonizado, y así remitirlo a expertos de organismos especializados, previo a la votación que se llevaría a cabo en la sesión de la comisión, el mes de abril.

Se acordó invitar al parlamentario Pedro De La Cruz a la próxima reunión de la Comisión, para que pueda hacer su presentación sobre el tema de la soberanía alimentaria. Asimismo, se acordó que para el primer debate del proyecto en la Plenaria, se invite a los representantes de los organismos especializados, para que puedan hacer comentarios y aportes, tal como se ha venido haciendo con los demás marcos normativos.

SESIÓN PLENARIA.

A horas 17:00 a 19:00, en la sede del Parlamento Andino, recibimos al abogado especialista en derecho de inmigrantes, Charles Kuck, representante de la ONG, Kuck Immigration partners, quien expuso acerca de la política migratoria del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, considerando dicha política como riesgosa para dicho país.

Enseguida, se dio inicio al debate sobre el Marco Normativo Andino de Medidas de Salvaguarda a los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados.

En dicha reunión de la Plenaria se comenzó a escrutar, artículo por artículo, el proyecto de marco normativo mencionado junto al equipo técnico —*consultoría*— dando lectura a los comentarios que hicieran previamente los parlamentarios, por escrito, así como escuchando sus participaciones orales.

Contando con el quorum suficiente, se pasó a votar cada artículo, sin terminar de debatir los más de 35 artículos que forman parte del proyecto del marco, y se levantó la sesión.

2. JUEVES 23/02/2017

SESIÓN DE MESA DIRECTIVA

A horas 09:00 a 10:00 en la sede del Parlamento Andino, se llevó a cabo la sesión de la Mesa Directiva, estando presente la Presidenta del Parlamento Andino, Edith Mendoza (Bolivia), los vicepresidentes de cada uno de los demás países miembros: Romilio Gutiérrez Pino (Chile), Cecilia Castro Márquez (Ecuador), Juan Carlos Restrepo Escobar (Colombia), el que suscribe, Víctor Rolando Sousa (Perú), la Secretaria de Actas, Sara Cañas, el Secretario General, Eduardo Chilliquinga.

En dicha sesión de la Mesa Directiva, habiéndose verificado el quorum y siendo aprobada la orden del día, se dio lectura a los puntos de la agenda, para su discusión y resolución.

Se aprobó el acta de mesa directiva correspondiente a la sesión extraordinaria del 31 de enero de 2017, llevada a cabo en la ciudad de Cochabamba, Bolivia. Asimismo, se aprobó la agenda de sesiones de febrero en Bogotá, Colombia; así como también, se aprobó la agenda de sesiones reglamentarias del mes de marzo, en el marco del XLIX Período Ordinario, a realizarse en la ciudad de Lima, Perú.

Se acordó aprobar la agenda de sesiones reglamentarias del mes de mayo, en la ciudad de Roma, Italia, posterior a la realización de la décima sesión plenaria ordinaria de Eurolát

Se debatió y aprobó el Plan de Gestión Institucional 2017, previa exposición del Secretario General, y del vicepresidente por Colombia, Juan Carlos Restrepo Escobar, además de la absolución de preguntas que hicieran los demás vicepresidentes, se aprobó el Presupuesto General para el 2017.

Se conoció los oficios recibidos, los proyectos de pronunciamiento publicados en la Gaceta Oficial, proposiciones y otros.

SESIÓN PLENARIA.

A horas 14:30 a 17:00, continuó el debate y votación del Marco Normativo Andino de Medidas de Salvaguarda a los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados. En el mismo sentido del debate de la Plenaria, del día anterior, se dio lectura a los aportes presentados por escrito, así como se atendieron las participaciones orales de los parlamentarios, artículo por artículo.

Desde la mesa, con la asistencia de la secretaria de Actas, y la representante de la consultoría, se dio respuesta a cada participación, de los parlamentarios, comprometidos en la creación de un marco normativo de Medidas de Salvaguarda a los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados, que beneficie a nuestros países andinos.

Quedando pendiente para una próxima sesión, la aprobación del texto final de dicho marco.

Es cuanto procedo a informar al respecto, para los fines requeridos por la Oficina de Administración del Congreso de la República.


VICTOR ROLANDO SOUSA HUANAMBAL
Parlamentario Andino



Lima, 08 de marzo de 2017